AÑO XXII 20 DICIEMBRE DE 1913 NÚM. 559

LA ACADEMIA CALASANCIA

FUNDADOR: REDMO. P. EDUARDO CLANAS, ESCOLAPIO: CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE

¡FIAT LUX!

CONTESTACIÓN A UN ARTÍCULO QUE BAJO EL MISMO EPÍGRAFE HA PUBLICADO «LA EDUCACIÓN HISPANO-AMERICANA» EN SU NÚMERO DE DICIEMBRE.

He recibido, remitido por un P. escolapio, el número de este mes de la cultísima revista *La Educación Hispano-Americana*, que trae un artículo tambien titulado *¡Fiat Lux!* firmado por Raimundo Carbonel, y cuyo conocimiento me interesaba. ¡Dios se lo pague!

Antes de contestarlo, cúmpleme hacer constar expontánea e ingenuamente que ni en mi modesto artículo «Del todo conformes» ni en el presente tienen arte ni parte los hijos de Calasanz: La responsabilidad del contenido de uno y otro tan sólo a mí es imputable: La verdad en su lugar: «Cada uno tome lo que es suyo, y a quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga».

Ni que decir tiene que quise designar en aquél a la Compañía de Jesús, y que lo hice en aquella forma por parecerme más político y delicado el aludirla que el citarla *nominatim:* sentiría el haberme equivocado en mi apreciación, pero como las *notas* eran a la verdad características, no ha metido la hoz en mies ajena ni se las ha calzado de ligero el Sr. Carbonel al referir a la Orden en cuestión mis claras alusiones.

Pero tengo verdadera ansia «coarctor usque dum perficiam» por confesar paladinamente y sin ambajes que una *torpeza* mía ha dado lugar a que se levante esta tempestad, que lamento por la desedificación que pueda ocasionar, y no porque el articulista me haya dado el varapalo que acaba de darme y del que no me quejo, pues lo he merecido por haber en mi precipitación confundido dos conceptos inconfundibles, *oir* y *leer*.

En efecto, lo que debí hacer y no hice, era subrayar, en la línea tercera del párrafo quinto, el verbo hemos *oído,* pues lo que quise expresar y no expresé era que, habiendo tenido el honor de tratar a varios religiosos de la Compañía (como de otras Ordenes religiosas), a ninguno de los primeros *oí* jamás citar *con encomio* en sus pláticas el nombre de S. José de Calasanz ni el de su benemérito, bien que humildísimo Instituto, aun cuando me pareciese *venía a cuento.*

Y créame el articulista (y lo que indican mis palabras, jamás lo ha sabido de mi boca ninguna persona, ni *menos* los Escolapios, *hasta ahora* que la necesidad de defenderme me obliga a escribirlo) que al afirmar que nunca he oído a los jesuítas citar con *encomio* en sus conversaciones a S. José de Calasanz y a su benemérito Instituto, es lo menos que puedo decir, pues expreso un concepto meramente *negativo,* pero como ni entonces ni ahora pasó por mi mente la innoble idea de querer «aflojar los vínculos de caridad fraternal entre los religiosos de diferentes Congregaciones,» sino el manifestar con hidalguía mi deseo de que cada cual ocupe el lugar que le corresponde en el asunto objeto de la discusión, vuelvo a lo que me interesa directamente, y es el ahondar, sin afectación, pero con humildad, en la confesión de mi culpa.

Sobre haber hecho mal, pues, en no subrayar el verbo hemos, *oído,* hice todavia peor en aludir, sin transición ninguna, al devocionario del P. Mach (nuestro mayor apóstol en el siglo XIX después del Apostol gigante, P. Claret): torpeza grande en verdad, pues barajando indistintamente estos dos verbos *oír* y *leer* no eché de ver al escribir *calamo currente* que al aludir, como única excepción, a una obrita en la cual el autor, jesuita, citaba oportunamente al noble Patriarca de la niñez desvalida, era natural que los lectores dedujesen (como en buena lógica ha deducido el Sr. Carbonel) que yo ignoraba los elogios tributados a Calasanz y su Orden en la *Historia de la Educación y la Pedagogía*, por el insigne pedagogo y cultísimo historiador R. P. Ramón Ruiz Amado, autoridad tan eminente en la materia como el P. Ferreres en las morales y canónico-disciplinares, el P. Cirera en las astronómicas, y cien y cien más en todo linaje de disciplinas.

Bien sé que la ignorancia es altamente censurable en un eclesiástico y más si cabe en estos tiempos, no sé si de ciencia sólida y profunda o por lo menos de universal cultura; pero aquél que escudriña hasta los últimos repliegues del corazón humano sabe cuán intensa es mi pasión por el estudio y cuán síncera y sin la más liviana amalgama de maligna envidia mi admiración por los sabios y los literatos; más mi forzoso alejamiento de los trabajos de imprenta es tan absoluto, que son muy largas las temporadas en que ni puedo cumplir con la dulce carga del rezo del Oficio divino, tan sagrada para todo clérigo *in sacris* y para todo beneficiado, y no pocos los días en que ni puedo leer un artículo de fondo ni escribir un par de cartas familiares: Por eso desconocía no el título, pero sí el contenido de la citada

obra del sabio Director de *La Educación Hispano-Americana,* una de tantas interesantísimas revistas como en España y el extranjero publican, o dirigen por lo menos, como en el caso presente, alguno de los sabios hijos de S. Ignacio. Deseo que la sincera confesión de mi forzosa ignorancia sirva de contestación a la pregunta que en el apartado sexto de su artículo me dirige el autor, a quien de buen grado concedo la razón al decirme más abajo que «cuando se vive en ese doloroso divorcio (de libros y papeles) hay que echar al río la pluma.» Así tendré que hacerlo a pesar de mis buenos deseos—muy superiores a mis escasas facultades mentales—de aportar mi granito de arena a los excelsos montes de la verdad y del bien, mansión de los ciervos, como las hendiduras de la piedra son lugar de refugio para los erizos. Así tendré que hacerlo repitiendo, con relación al amorosísimo Padre que para sus fines háme colocado en estado de inacción forzosa, las palabras de Helí ante los tristes vaticinios del jovencito Samuel: «Dominus est: quod bonum est in oculis suis faciat.»

Tanto más, cuanto que ha dado lugar a interpretaciones poco favorables mi pobre artículo, pálida expresión del cordial reconocimiento y acendrado cariño que profeso a los beneméritos hijos del Padre de los pobres y Mentor de los huérfanos. Discípulo de los mismos desde mis tiernos años, ellos alegraron mi prematura y tristísima orfandad, como el Creador alegra una gris mañana novembrina con los fulgores del astro-rey, y con los cantos de la alondra al remontarse en el espacio, pues me enseñaron que Dios era mi Padre, que tenía yo en el cielo una Madre, abismo insondable de ternura, que durante mi peregrinación por el destierro hacia la Patria, me acompañaría por doquier un Angel del Señor; presentaron ante mi vista de niño inocente el grandioso panorama del mundo sobrenatural con los encantos de la virtud, los horrores del pecado, la degradación del vicio, las consoladoras esperanzas de ultratumba... y sobre todo ello desbastaron mi ruda inteligencia y me inspiraron hábitos de honradez, estudio y laboriosidad: famulillo más tarde en uno de sus colegios de Aragón, fuí después Novicio de la Orden, y al salir espontánea y libérrimamente del Noviciado, sin compromiso ninguno ni con Dios ni con la misma, hánme sostenido no pocas veces en la lucha de la vida el perenne recuerdo de la paternal y emocionante despedida con que selló su desinteresado afecto hacia mí el santo Maestro de Novicios (que creo goza de no pequeña gloria en el cielo), sus edificantes ejemplos, los sanos consejos de sus tiernísimas cartas que conservo como un preciado tesoro, y el aprecio y estimación con que me han favorecido siempre mis maestros, connovicios y amigos de la popular Orden calasancia: por todo ello mi gratitud y cariño hacia la misma descenderán conmigo al sepulcro: no hay por ende exceso reprobable en mi deseo de que ocupe entre las varias y beneméritas congregaciones religiosas que amenizan el siempre exuberante jardín del catolicismo, a lo menos el modesto, pero honrosísimo lugar que ocupa la violeta en los fértiles dominios de Flora.

Cumplido, pues, ya el caballeresco deber de salvar las deficiencias de mi artículo *Del todo conformes* en lo que afecta a mis afirmaciones, combatidas por el Sr. Carbonel con hechos concretos que me huelgo muy mucho en admitir, y hecha con humildad cristiana la pública confesión de mi culpa, creo que toda la enjundia de mi pobre artículo, que se reduce a abundar en las ideas del publicado en LA ACADEMIA CALASANCIA del 27 de Agosto por el P. Oliver, Sch. P., bajo el epígrafe «La gran conspiración», queda reducida a esta síntesis: «Tratándose de materias educativas y pedagógicas, sería injusticia notoria e imperdonable dejar de mencionar a S. José de Calasanz y la Escuela Pía, y el protestar contra esa pretensión no envuelve la más ligera animadversión ni contra la Compañía de Jesús en lo que toca a la misión (no primordial ni característica en ella) de la enseñanza, ni contra los demás Institutos religiosos dedicados a tan espinosa, pero nobilísima tarea.»

Ahora dígame por su vida el Sr. Carbonel: el P. Ruiz Amado, aunque ya de predicamento más que europeo, mundial, como D. Rufino Blanco y otros insignes colaboradores en *La Educación Hispano-Americana,* es de hoy, convive entre nosotros para legítimo orgullo nuestro: en el caso de que la *Historia de la Educación y la Pedagogía* en los lugares por él citados en su bien documentado artículo, satisfaga plenamente a la Orden escolapia y a las exigencias de la historia severa e imparcial, y habiendo la Compañía visto nacer a la Escuela Pía, ¿puede citarme muchos elogios tributados a ésta por aquélla durante los tres siglos anteriores? lo pregunto sin ironía y dispuesto a entonar de nuevo y con la mayor solemnidad el Confiteor de mi ignorancia tantas veces como sean los casos aducidos por él, pues sobre todos los resquemores del pícaro amor propio, me place rendir caballeresca pleitesía—aun cuando sea en mi contra—a esa Dama dignísima de todos los respetos, que se llama la verdad: y para que vea el articulista que no me duelen prendas, me huelgo en recordarle que cuando el 26 de Agosto de 1648, la Ciudad Eterna, conmovida por el doloroso grito «Ha muerto el Santo» desfilaba por delante del cadáver del Fundador de las Escuelas Pías, llorando inconsolable su muerte, venerándolo y siendo testigo de sus numerosos milagros, dos jesuítas de gran renombre, uno de ellos el célebre P. Caravita, panegirizaron ardorosamente en plena calle sus heroicas virtudes y las excelencias de su Instituto, entonces casi en mantillas; descartados estos casos, y ciñendo mi intención más a la Orden escolapia que a la persona de su Santo Fundador, queda subsistente mi pregunta, que repito no lleva segunda intención, y celebraré tener que dar de nuevo la razón al articulista.

No juzgo de intenciones ni me place regatear méritos, pero creo convendrá conmigo el autor del artículo, en que de no haber el P. Amado dedicado al Santo y su humilde Institución los recuerdos que les ha consagrado en su citada obra, su imparcialidad, cualidad la más principal e imprescindible en todo historiador, no hubiese

quedado a envidiable altura, y aparte de ello se hubiese él mismo obstruido el paso para tratar de otros Institutos más modernos, también dedicados a la enseñanza, siendo así que hay que convenir en que, sobre todo tratándose de la educación e instrucción religiosa y *gratuita* de los niños *pobres*, de Calasanz (si se nos permite lo vulgar de la frase de la fábula por lo compendiosa y gráfica), de Calasanz podemos repetir:

«Gracias al que nos trajo las gallinas.»

José ERICE
Penitenciario de Huesca

(Se continuará.)

NAVIDAD

Estamos otra vez en Navidad y otra vez podemos respirar esta alegría que nos invade al estar en esta época de tranquilidad, sosiego y paz en que, por efecto de las vacaciones, nuestro espíritu se solaza, se expansiona y quiere expresar algo de lo mucho que siente en estos días en que las noches son más desiertas y nosotros dentro de nuestras casitas, abrigaditos, contemplamos pasar las horas silenciosas. Amando más nuestro hogar, sintiéndolo con más fuerza, pareciendo que algo nuevo nos quiere decir y en el seno de la familia, (¡benditos los que la tienen!) vivimos felices más que en época alguna.

Diríase que la felicidad que exprimentaron los cielos al nacer el Redentor del mundo, se condensa en las gotas de rocío y se desliza con este ligero airecillo que roza nuestros cristales, diciéndonos que nos alegremos, que es día de gloria y de ventura... y nosotros respiramos con más fuerza, para aprisionar más cantidad de pureza y vivimos, satisfechos de vivir.

Contemplad al pequeño que por su inocencia se asemeja al ángel y veréis cuán feliz es; los turrones y los barquillos tienen para él en este día, un gusto más sabroso que en ningún otro y en su candorosa inteligencia percibe a través de todo esto algo superior que no se explica, pero que sin embargo siente.

¡Qué misterios hay en el alma humana y qué emociones más agradables producen en nosotros ciertos momentos, ciertas festividades, que por sí solas demuestran que es imposible que la tradición muera y echan por tierra las frías conclusiones materialistas, vacías de sentimiento y calor!

¡Qué bonito espectáculo el de un pueblo que conserve estas fiestas, que ame lo que es suyo, lo que muestra su creencia, su manera de ser!...

Barcelona, la cosmopolita Barcelona, se esfuerza en conservar sus recuerdos, en perpetuar sus fiestas a través del progreso, del ensanche considerable y de la diversidad de tipos y caracteres, y bulle todavía en su interior un vivísimo sentimiento de amor hacia esa Navidad, rindiéndole culto con su devoción y entusiasmo.

Al igual que las personas, los pueblos no se desprenden de sus creencias tan fácilmente; es necesario el transcurso de los siglos para que evolucionen, es necesario el influjo continuado de elementos extraños.

Lo que se aprende de niño, lo que se ha gravado en la imaginación infantil, es imposible de borrar y Barcelona, aunque tenga el cuerpo de gigante, tiene el corazón de un niño y siente con cariño y viveza lo suyo, y persevera fiel a sus tradiciones a través de los tiempos.

El ambiente de estos días es otro, la animación de las ferias, de aquellas ferias de figuritas y pavos, las fiestas que las acompañan, la época del año, de sosiego y tranquilidad, hacen que levantemos en lo alto nuestras miradas, buscando en nuestros espíritus la explicación de lo que experimentan nuestros cuerpos.

¡Benditas fiestas, las que hacen pensar tan alto y sentir tan hondo!

FRANCISCO DE P. POTAU

15-XII-13.

UN CUENTO DECENAL

LA MUÑEQUITA DE CARTÓN

Lujoso bazar de moda, situado en una céntrica calle de populosa ciudad.

Es la hora del atardecer. El sol se ha puesto en su cámara de oro.

Las lámparas lucen sus iluminaciones. Es la hora aquella de la tarde, en que las cosas toman vida y sienten y sueñan con los hombres.....

Nadie transcurre por el largo y grande pasillo, - uno de los muchos que tiene el bazar,—donde hasta ahora dormían el sueño de la inmovilidad las cosas inertes. Compañeros de estante, unos maniquíes están callados, mirando al infinito... Son: un Pierrot de vivarachos colorines y formas grotescas, un pobre Arlequín, de cara colorada, y velados sus ojos por una mascarilla negra de comedia, y una linda muñequita de cartón, de cara angelical y mirada cristalina, labios rojos y aspecto sonriente,—la eterna sonrisa de una eterna felicidad.....

(Tenemos las muñecas de mi Cuento). Démos pábulo a la fantasia y dejemos que hablen las cosas inanimadas, poniéndoles corazón humano, en esta hora lánguida y sentimental del solemne atardecer...

Pierrot.—(Como despertando de un sueño)—Gracias a Dios sean dadas. Nadie para ante nosotros. Hora es ya, de que me dejen tranquilo y sosegado, esa gente que me mira y que me contempla, para adquirirme con el sólo afán de servirles de diversión y alegrarles en sus momentos de hastío.

Arlequín.—(Volviendo la cabeza hacia su compañero, pero de-

teniendo su mirada en la muñequita de cartón, que inmóvil está entre los dos) !Qué más quisieras tú, pobre Pierrot, de cara enharinada, que servir de distracción a alguién que te adquiriera...!

Pero ¿acaso crees que te comprarán? No ves que no vales para nada, ni para nada sirves?

Pierrot.—(Contestando a su interlocutor) ¿qué sabes tú de esto, ni porqué te metes en mis cosas, cuando no te llamo, ni nada te digo? ¿Acaso piensas, viejo malandrín, que ocultas tus arrugas con esta socarrona careta de trapo, que vales más que yo? ¿Piensas que tu pesado cuerpo, lleno de obesidad, lo adquirirá persona alguna?

Arlequín.—No soy tan hermoso como tú, que tienes coloretes de encante y usas trajes de fanfarria, y pasas tus horas cantando a la luna, y tienes rasgos de poetastro,—locura, locura—y aguardas que la luna te hable y te consuele..... Yo soy más razonable que tú, más práctico, más hombre del día.

Pierrot.- Cómo se conoce que eres un vil muñeco de madera. Madera tiene tu cabeza, dura madera, que no te hace pensar, ni sentir, y corazón de piedra que no late, ni tiene emociones y eres bien desgraciado cuando nunca has tenido locura,—como dices tú, locura ¡ si !—locura de ideal que nos hace respirar una atmósfera de placer suprasensible, que nos comunica con el espíritu y nos inspira en esas dulces horas de somnolencia bendita.....

Arlequín. -Mucho me extraña, *amigo,* que tengas tanta filosofía adquirida y te devanes los sesos en rimas y otros cuentos, cuando tu misión grotesca es alegrar a la multitud con tus cabriolas y con tus chistes.

Pierrot.—Y la alegro gustoso, y trabajo complaciente aunque en mi pecho me ahoguen las penas y los dolores y gustoso sonrio a todos y complaciente siempre les divierto con mis gracias, recitándoles unas endechas o contándoles una historia juglaresca y revoltina.....

Arlequín.—¡Y dices que eres feliz! ¡Triste condición es esta!

Pierrot.—¡Oh no! más ruín y triste es la tuya, monigote, que no puedes como yo mover con ritmo tu persona, ni encantar al auditorio con tu parla,... sino enseñarles tus ramplonerías de niño mimado.

Arlequín.—Como tus ramplonerías...

Pierrot.-- No, pardiez, pues aunque las tuviera, no me cubro nunca el rostro con máscara alguna; enseño mi cara al aire, tal vez demasiado blanca, pero franca y noble, no como la tuya, que cual los hombres de esta farsa que llaman sociedad en el mundo de los muñecos mortales, esconden el rostro con la hipocresía, para halagar con miel el virus de sus insidias y concupiscencias.

Arlequín.—Me place, mi señor, me place que te exaltes tan amenudo (dice sonriente) pues no es esta la primera vez que discutimos, así como me place también que por cosa insignificante te sulfures...

Pierrot.—¡Ah, trozos de materia, sin sentimientos, ni cariño! sois groseros para todo, nada os exalta, ni nada os afrenta, sufris impasibles esta vida con el ceño del descaro y del engorro, sin ideal

alguno, sin ninguna aspiración. Os burlais de todo, porque no comprendeis nada; a todo poneis vuestro *veto,* cuando careceis de toda cultura y enseñanza, y quereis ser enciclopédicos—¡oh farisanies trajineros—cuando aún no comprendeis el encanto de una sonrisa, ni la ternura de una lágrima.

Arlequín.—Pecais de sentimentalista, D. Pierrot.—

Pierrot.—Benditos sentimientos, una y mil veces; esos sentimientos tan dulces que sentimos en lo más íntimo del pecho y nos hacen en un momento reir, llorar, amar, sentir la vida.

Arlequín.—Reir, sí; tú sólo sabes reir, reír locamente, atropelladamente.

Pero amar..., ¿dónde has aprendido tú eso?

Pierrot.—En esta farsa que te decía antes que llaman *vida.* ¡Ah, muñeco de madera, si fueras más espiritual, más artista, te contaría que este amor que tú dices lo hallamos, lo vemos en las cosas que nos rodean...!

(Muñequita de cartón, sonrie, sonrie, y mira a Pierrot alegremente).

Pierrot.—(Continúa sin fijarse) ...¡En las cosas que están júnto a nosotros...!

Ya ves; tú y yo, somos enemigos mortales. Tú, amas a Muñequita de cartón. Yo, la adoro, yo la quiero.

Pues bien, tan positivo que eres, tan párctico en tus cosas, no has podido sustraerte a este atraimiento que llaman Amor. ¿Pero qué puedes tu ofrecer, a esta linda muñeca, como no sea tu tosca charla vulgar, o tu insulsa prosa cuotidiana? Yo en cambio puedo ofrecerle *idealidades;* esas idealidades que gustan tanto a las mujeres-muñecas.

Yo puedo hablarle espiritualmente. «Corazón en corazón».

Arlequín.—No te entiendo, ramplón poeta.- Mas si entendiera lo intrincado y laberíntico de tus palabras, sería para reprocharte tu actitud de soñador romántico de folletín y cuitador de quimeras. Fueras más altruista—o tanto como yo—y miraras con más cuidado de que otro—que tal vez no sea tan *ideal* como tú, no te tome a tu muñequita amada.

(Muñequita vacila al querer hablar... ¡pero calla!)

Pierrot—Muñequita de cartón es una linda figulina a la que tú no puedes aspirar. Ella es la nieve, tú eres lo absurdo y fanfarrón; Tiene una fantasía privilegiada y tú una monotonía terrible; ella tiene sed de poesía, ¿qué le darás tú sino prosa dura?

Ella, en fin, tiene cuerpo de cartón, moldeado, resortes que la hacen mover y sentir; tú no tienes nada de eso...

Arlequín - ¿Y se necesita para vivir feliz, algo de lo que tú dices?

(Muñequita de cartón, con sus ojos bellamente cristalinos, habla.)

Muñequita de cartón: - Señores míos, más juiciosos me parecían, pero veo que no lo son Vds. al mover esa jarana, que puede cortar el dueño del bazar, si se entera, con un golpe sobre nuestro frágil cuerpo. Acepto gustosa, que tan galantes sean conmigo,—galanterías que no merezco,—pues soy como muchos humanos,—muñeco al

fin, un muñeco risible que estoy movido por resortes como en el mundo se mueven en etiquetas y cortesías de sociedad... Pero cálmense y no disputen. Yo como niña muñeca tengo, como dice Pierrot, mis *idealidades* pero también tengo como cuenta Arlequín, mis *practiquismos*, mis *positivismos*.

—En buena hora sea, la poesía sana, que va guíada por la razón —no es otra bullanguera que quiere sentir mucho, pero no dice nada...—

Y yo soy semi-poeta, pero tengo de Colombina algún dejo acaso.

Me gusta querer pero zahiriendo. Coqueterías si quieren llamarlo, pero las tengo en mí arraigadas como en cualquier otra mujer que tenga cara de muñeca y los ojos cristalinos...

Pierrot.—Hablasteis bien, mi señora, vuestra será la elección, entre esos monigotes. El monigote enharinado y el de mascarilla negra... ¡escoged!...

(Se corta el diálogo.)

(Alguien ha cerrado la tienda. Pasa una una ráfaga de aire húmedo por aquel pasillo del bazar...)

(Luego se oye la voz cascada de un señorón que da órdenes a alguien.) (Suenan las doce.)

II

Y la niña sigue enferma, y la niña sigue muy enferma.

Tiene mucha fiebre, tiene mucha fiebre. Lo ha dicho el doctor.

Los padres lloran, los padres lloran, tal vez aguardan un fatal desenlace...

Y la niña en su desvarío, quiere una muñeca, una hermosa muñeca de cartón que vió en un lujoso bazar, de una excéntrica calle de la ciudad.

III

¿Fué un milagro de la muñeca? ¡No sé! Lo cierto, es, que la niña está sana y buena. Ya salta, ya juega, ya corre por el jardín como antes.

Mamaíta está contenta y papaíto sonríe satisfecho al ver su amada hija divertirse alegremente.

No abandona su muñequita. ¡La quiere tanto! ¡Ha sido tan buena para con ella! Y la estrecha contra su pecho, y la abraza frenéticamente y le da muchos besos, muchos besos.

(La niña enfermita, ya está bien del todo.)

Junto a su camita, hay otra cunita muy bella. Allí duerme la muñeca de cartón, aquella muñequita que está tan bien en aquella casa de *señores* ¡ah, pero añora el estante del bazar, aquel estante donde estaba Pierrot y Arlequín—aquellos sus buenos amigos,—que tanto la querían y sentirán su ausencia! Y cuando la niña le dice a su mamá que la muñequita tiene despintados sus dos ojos ¡no lo creais! es

que llora, la muñeca llora mucho en silencio, y surcan sus megillas gruesas lágrimas, al recordar el tan deseado *tiempo bueno* que se fué, para no volver ya más. ¡Pobre muñequita de cartón!

MIGUEL SERRA Y BALAGUER
Académico Supernumerario

PÁGINAS HISTÓRICAS

EL REY RODRIGO

II

Dos leyendas

Pocos son los españoles decía — en mi pasado artículo — que ignoran un nombre de mujer que en la historia va íntimamente enlazado con el de D. Rodrigo y el del conde D. Julian. Este nombre ha sido popularizado en gran modo por una leyenda, relatada de diferentes formas y maneras, pero que salvo algunas variantes en la narración, el fondo es casi siempre el mismo. La historia general del Rey Sabio, empieza así la leyenda: «De la fuerza que fué hecha a la hija o a la mujer del cuende Julián, et de como se conjuró por ende con los moros.—Costumbre era a aquella sazón de criarse los donceles et las doncellas de los altos homes en el palacio del rey, he había entonces entre las doncellas de la cámara del rey, una fija del cuende Julián que era muy fermosa además», dícese que se llamaba Florinda, que parece agradó demasiado a D. Rodrigo, el cual, cierto día que la joven se bañaba con sus compañeras, vió desde una ventana de su palacio, más de lo que el rubor de Florinda hubiese consentido y desde entonces no cesó el rey de perseguirla. La historia conoce a Florinda con el nombre de Cava, nombre que por cierto ha extrañado a no pocos historiadores, aunque sobrada razón han tenido para ello, puesto que esta palabra, de orígen árabe equivale a mujer de mala vida, cosa contraria a la virtud que se suponía en Florinda. Dice la crónica del Rey D. Rodrigo «Después que el rey ovo descubierto su corazón a la Cava, no era día que no la requeriese una vez o dos, y ella se defendía con buena razón. Empo a la cima, como el rey no pensaba tanto en esto, un día en la siesta, envió un doncel por la Cava y ella vino...» etc. Y aquí sigue con una minuciosidad que no es para relatar, desde el principio hasta el fin de esta lucha amorosa, cuyo resultado fué que, viendo Rodrigo no le era posible vencer por persuasión, la venció por la fuerza. Disimuló Florinda su enojo hasta que encontró ocasión de comunicarlo a su padre, quien juró vengar la afrenta de su hija con terrible castigo. Esta es en resumen la fàbula creida por el vulgo y discutida por los doctos, y que los autores cristianos tomaron de los árabes.

A título de curiosidad solamente, puesto que es completamente apócrifa, inserto aquí la carta que el Padre Mariana en su historia de España, supone escrita de la Cava a su padre:

«Oxala, padre y señor, oxala la tierra se me abriera antes que me hubiese puesto en ocasión de escribir estos renglones, y con tan triste nueva, poneros en condición de un dolor y un quebranto perpetuos, con cuantas lágrimas escriba, estas manchas y borrones lo declaran, pero si no lo hago luego, daré sospecha de que no sólo el cuerpo ha sido ensuciado, sino también es manchada el alma con mancha e infamia perpetua. ¿Qué salida tendrán nuestros males? ¿Quién sin vos pondrá reparo a nuestra cuita? ¿Esperaremos hasta tanto que el tiempo saque a luz lo que ahora está en secreto, y de nuestra suerte haga infamia más pesada que la misma muerte? Avergüénzome escribir lo que no me es lícito callar. ¡Oh triste y miserable suerte! En una palabra, vuestra hija, vuestra sangre y la de la alcurnia real de los godos, por el rey D. Rodrigo, al que estaba (mal pecado) encomendada como la oveja al lobo, con una maldad increible he sido afrentada. Vos, si sois varón, haced que el gusto que tomó en nuestro daño, se le vuelva en ponzoña, y no pase sin castigo la burla y befa que hizo a nuestro linaje y a nuestra casa.»

La leyenda de la Cava ha sido tenida por auténtica y causa de la invasión musulmana, por los historiadores antiguos, como el monje de Silos y el arzobispo D. Rodrigo y más tarde por Mariana, Ferreras y otros muchos.

Los crtticos modernos por el contrario desechan la anécdota como fabulosa patraña inventada por la exaltada imaginación de los árabes. Los fundamentos en que apoyan su aserto son bastante fuertes y vigorosos, y así pues, no es de extrañar que hoy en día sea su opinión la que prevalezca.

Hacen notar, para probar su aserto que, Isidoro Pacense, que fué el único escritor contemporáneo y por lo tanto el que mejor informado debió estar del suceso, no nos habla de estos perniciosos amores, que no nos hablan tampoco de ellos, otros escritores posteriores, siendo el primero que menciona a la Cava, el monje de Silos, que escribió cuatro siglos después del hecho que supone cierto, siendo más que probable que él lo tomase del árabe Ben-Alcuthya, autor de escaso crédito y muy posterior también al suceso, y a quien adicionó su discípulo Abulacim Tarif Abentarique, cuya historia cité en mi pasado artículo, y que nos dió a conocer como traducción Miguel Luna, reservándome el criterio de que sea él el verdadero autor. Tampoco hablan los autores árabes de Conde de estos funestísimos amores y Al-Makari, traducido al inglés por Gayangos, los niega como fabulosos.

Sea la leyenda historia, sea fábula, lo cierto es, que en el caso de haber existido Florinda, no fué ella la causa de la pérdida de España, puesto qúe el mismo Padre Mariana, que es, como he dicho, uno de los historiadores que más crédito da a la leyenda, dice que al recibir D. Julián la carta de la Cava «apresuróse a procurar la trai-

ción que poco antes tenía tramada», es decir, que con Cava o sin ella, el traidor hubiese enseñado a los árabes el camino de España.

Oigamos la opinión del maestro en este asunto: «La violencia hecha a la hija de D. Julián (o a su mujer según otros textos), que aun suponiéndola cierta sería pequeña explicación para tan gran catástrofe (habiéndola tan a mano como la discordia civil que estalló después de la muerte de Vitiza y de la elección tumultuaria de Don Rodrigo) tiene en su apoyo la constante tradición de los árabes y ninguna verosimilitud encierra, aunque recuerde demasiado otros temas épicos (incluso el rapto de Hércules) y pueda estimarse por un lugar común de género.

»El primer cristiano que negó la tradición de la Cava, fué Pedro Mantuano en sus advertencias a la historia del Padre Mariana: «Probaré como no hubo Cava y quién fué la causa de la destrucción de España (los hijos de Vitiza); del capítulo del padre Mariana dice que parece sacado de algún libro de caballería, y realmente lo está de Pedro del Corral.

«Aben-Saldún (siglo XIV) con extraña concesión atribuye el desafuero no a Rodrigo sinó a su inmediato predecesor Vitiza. Después de Egica vino a reinar Vitiza y le pasó lo que le pasó con la hija de Julián gobernador de Ceuta. Esta versión debió de correr entre los árabes antes de Aben-Saldun, puesto que S. Pedro Pascual, obispo de Jaén, que escribía antes de 1.300, cautivo en Granada, en su libro contra la sede de Mahoma, atribuye al rey Vitiza la ofensa hecha a la hija del conde D. Illane; y no puede dudarse que sus noticias sobre la conquista son de procedencia arábiga, puesto que narra la estratagema de los infieles fingiéndose antropófagos, para aterrar a los cristianos, especie que se halla en Abdelhaquem y otros.»

Va unida a la historia del rey D. Rodrigo, otra leyenda famosa también como la de la Cava, que fué también creída por los historiadores antiguos y negada por la mayor parte de los críticos modernos, leyendas bellas desde luego, muy propias del gusto de la edad media y que como aquella ha sido tomada por nuestros historiadores de los árabes: la leyenda del palacio encantado de Toledo.

Dícese que cada uno de los reyes godos, a los cuales les estaba vedado entrar en este palacio, ponían en su puerta un cerrojo, y que reinando Rodrigo, creyendo encontraría en él grandes tesoros, se enpeñó en penetrar en su interior, hallando solamente, en lugar de las riquezas que imaginaba, lienzos pintados y encerrados en una misteriosa caja con un rótulo en latín, que traducido, decía «Por esta gente será en breve destruida España.» En la crónica del rey D. Rodrigo impresa en Valladolid en 1527 se ve un tosco grabado de madera representando el acto de abrir la torre. Un hombre armado de enormes tenazas está descerrajando la puerta; a su lado se ve al rey con las vestiduras reales, a los pies de D. Rodrigo un obispo arrodillado en actitud de disuadirle de su empresa y un noble godo expresando la admiración que le produce la temeridad del rey.

Mariana después de relatada la leyenda, dice «Algunos tienen esta

fábula por invención y patraña, nos no la aprobamos como verdadera ni la rechazamos como falsa, el lector podrá juzgar libremente y seguir lo que le pareciese probable, no pareció pasalla en silencio por los muchos y muy grandes autores que la relatan.»

De todas maneras, como he indicado ya, sin Cava y sin Palacio encantado de Toledo, la invasión árabe se hubiese verificado por las razones que aduciré en el próximo artículo.

Francisco SALA ROVIRA
Secretario del cuerpo de Redacción.

CONTRATOS «SOUS PALAN»

Entre los contratos mercantiles que la práctica establece en los negocios es uno de los más usados el llamado «sous palan».

Aquí en España no se usa este contrato tanto como en el extranjero, particularmente en Inglaterra y Francia, donde no sólo el contrato que nos ocupa sino un sin fin de otros, de tal modo que vienen a formar un diccionario especial.

No ignoramos ninguno de nosotros que hayamos estudiado siquiera las primeras nociones de Comercio el significado de las cláusulas fob y cif y sin embargo a pesar de ser de tan corriente uso, no hace mucho tiempo que nuestra Cámara de Comercio evacuó algunas consultas que le sometieron algunas casas de Comercio sobre el verdadero sentido de dichas cláusulas.

No quiero decir yo con esto que estaría de más dar una explicación sobre la interpretación de dichas cláusulas, porque no ignoro yo que dichas cláusulas son casi desconocidas en el Comercio. Pero esto sería perder completamente el tiempo, pues a lo que vamos, no es a explicar el significado de las cláusulas fob y cif, sino al estudio de los contratos «sous palan». Unicamente he querido demostrar con mis anteriores afirmaciones que las cláusulas comerciales no son aún lo bastante conocidas para que un día que convenga podamos apoyarnos con la más absoluta fijeza en los términos de dichos contratos y en las ventajas que el conocimiento de dichos términos nos conceda.

Veamos, pues, el mecanismo de los contratos «sous palan».

La cláusula «sous palan» significa que el vendedor de una mercancía entrega el género en el puerto de destino, izado desde la bodega del buque y tomándolo el comprador desde la polea que lo tiene suspendido.

Previo el pago de su importe mediante descuento de uno por ciento, el comprador se hace cargo de la mercancía por el peso o la medida que resulte. De manera que el peso debe ser reconocido sobre muelle.

Si la calidad de la mercancía resulta deficiente o la condición alterada por avería sufrida o por vicio propio de la cosa, el comprador

tiene el derecho de renunciar al envío mediante peritage en Londres, Anvers u otros puntos. De manera que el verdadero sentido del «sous palan» es que el contrato de compra-venta queda solamente perfeccionado por la entrega de la mercancía izada sobre la cubierta del buque portador en el puerto de destino con todos los gastos y derechos a cargo del comprador incluso los de pesar o medir sobre muelle.

Hay que tener en cuenta también una particularidad que preside a estos negocios «sous palan» y es que el vendedor tiene la obligación de telegrafiar al comprador la salida del buque del puerto de partida pues con este requisito si el buque se pierde se considera cumplimentado el contrato por parte del vendedor, sin que el comprador tenga derecho a que se le renueve la expedición o a que se le reponga la mercancía no llegada a destino.

De manera que si nosotros tenemos en camino una partida de 100 sacos trigo de Australia «sous palan Barcelona» y durante la travesía el buque portador se estrella contra un escollo y se pierde la totalidad del buque y por consiguiente nuestras mercancías, ¿han de quedar a nuestro cargo los daños y perjuicios que se irroguen por dicho motivo? De ninguna manera. Nosotros, los compradores, no tendremos más perjuicio que la pérdida de un negocio que tal vez nos hubiera reportado algún beneficio y en cuanto al vendedor con cobrar el importe líquido del seguro, queda indemnizado por su parte de la pérdida total del envío y como que dicho ajuste ha sido tratado bajo la cláusula «sous palan» y por consiguiente el vendedor al embarcar sus mercancías ya habrá procurado telegrafiar a su comprador el embarque, no tendrá éste ningún derecho a que le reponga aquel nuevamente el género tratado, no llegado a destino por accidente de transporte.

Así, pues, como en los contratos cif el vendedor cuida por cuenta del comprador del seguro de la mercancía, cuya póliza junto con el conocimiento de embarque y la copia de factura deben acompañar al giro en reembolso emitido por el vendedor, y por lo tanto el comprador es quien en caso de avería tiene que cuidar de la liquidación de la misma hasta su total o parcial reintegro, en los contratos «sous palan» es al vendedor a quien incumbe la gestión del cobro del seguro en caso de avería.

Se comprende que bajo la condición de entrega tenga el comprador la facultad de dejar el género por cuenta del vendedor si no resultan conformes la calidad estipulada o la condición del género, que puede haber sufrido en viaje por vicio de la cosa o por avería, previa justificación de estos extremos.

FRANCISCO DE A. SERRA
Académico Supernumerario
y miembro de la Sección de Estudios Económicos

AUDITORIUM

Con este título ha bautizado nuestro gran Adrián Gual su nueva obra en pro del arte escénico. La Prensa durante estos últimos días ha venido dando impresiones sobre los alcances y la trascendencia de esta magna empresa, que respira el más exquisito ambiente artístico y que sin duda está llamada a producir una honda y perenne transformación en la moderna contextura del teatro catalán.

El gran artista, el exquisito poeta, el fecundo dramaturgo, el amante incansable del arte escénico, que tan poco admiramos porque tan poco conocemos, el ilustre autor del *Misteri de Dolor*, sublimado en la escena italiana y aplaudido por toda Europa, olvida los desengaños con que quiso la ingratitud humana corresponder a sus empresas y firme en su propósito de siempre alza de nuevo el obtimismo de su gestión hacia nuevos horizontes por donde llevar el arte escénico de su tierra, lastimosamente olvidado por la generación presente.

El que suscribe estas líneas recuerda aún con intensa veneración el cursillo de representaciones clásicas dadas en el teatro de la Princesa de Madrid y en las cuales supo el talento de nuestro artista resumir en admirable síntesis la historia de la Comedia a través de los pueblos y los siglos.

Fueron unas veladas de inolvidable recuerdo. Latía en ellos un ambiente depurado y exquisito. La sala del hermoso teatro parecía transformada en un templo del arte donde como nuuca se encarnaba aquella sabia lecciòn «el teatro es la escuela de las costumbres».

La cortina se descorría con suavidad; la figura simpática de Gual aparecía en primer término, y con voz segura y transparente daba la lección como un maestro sabio, recto y discreto. Momentos después, en la escena revivían las creaciones cómicas que animaran un día la multitud en los siglos pretéritos.

De esta forma se sucedieron aquellas cuatro veladas, y en las tablas del teatro vivieron sucesivamente los tipos de Aristófanes, las grotescaa farsas latinas, los arlequines italianos y tras ellos sonó potente la lira cómica de Shakaespeare y los versos de Lope y Calderón junto con las últimas creaciones de la comedia francesa.

Aquella labor didáctica tan sabiamente desarrollada por nuestro gran compatriota, le valió un triunfo inolvidable y una reputación definitiva.

Los aplausos batidos en el teatro de la Princesa, fueron el tributo que toda la intelectualidad madrileña ofrendó al genio de Cataluña, que tan alto supo colocar con su talento y con sus estudios el gran artista don Adrián Gual.

Y éste es el hombre que hoy se propone laborar en la restauración del teatro catalán.

Ciertamente que abonan su empresa una labor brillante y unos conocimientos profundos, y Dios quiera que con todo ello logre con-

trarrestar su *Auditorium* la glacial indiferencia de nuestro pueblo por su teatro nacional.

¿Más en qué debe consistir el *Auditorium*? ¿Cuál es su programa? ¿Cuáles los medios con que cuenta?

Escasas noticias podemos adelantar. Adrián Gual mantiene en la más absoluta reserva cuanto a estos puntos se refiere a fin de no alterar la gestación de una iniciativa tan unánimemente celebrada, y aguarda ocasión oportuna para ofrecer ante el pueblo catalán una obra definitiva por su organización, por sus orientaciones y por una perfecta y regular disciplina en su funcionamiento.

Sabemos tan sólo que estos bellos propósitos adquirirán realidad en el antiguo coliseo del «Círculo de Propietarios de Gracia», oportunamente transformado en templo del arte escénico catalán.

El *Auditorium*, guardará íntima correspondencia con la Escuela de Declamación, y será a la vez maestro de autores y de actores, y en él tendrán cabida desde las primicias de nuestros noveles literatos, hasta las más encumbradas producciones de las literaturas clásicas.

Regirán su labor de selección rigurosos y depurados principios estéticos y en su gestión expansiva procurará imprimir un carácter tal de nacionalidad, que frecuentemente recorrerá los escenarios de Cataluña, para difundir y divulgar por toda ella la verdadera doctrina del arte dramático.

Tales son las noticias que difusamente hemos logrado entrever de las palabras de Gual. Mas todavía nos resta reseñar una idea que, a ser cierta, constituiría la más brillante iniciación de la obra de Gual, asegurando su éxito de una manera definitiva. Dícese que el *Auditorium*, dedicará los principios de su labor a rendir un homenaje de veneración y de justicia a uno de los más exímios literatos modernos, que por su espritualidad, merece que le consideremos como algo nuestro y que lo juzguemos como una gloria propia.

El *Auditorium* correrá sus cortinas por primera vez ante la visión poemática de *Mireya* y en ella aplaudiremos nosotros el genio resucitador del alma de Provenza, cuando aparezca entre nosotros la venerable figura del poeta Mistral.

Este genio portentoso reconocido por la moderna intelectualidad francesa como el poeta más exímio de la época. vendrá a consagrar con su lira el nuevo templo de nuestro teatro catalán.

Nosotros desde estas páginas, no podemos menos que tributar un aplauso entusiasta al insigne iniciador y director del *Auditorium*, no sólo por la magna empresa, a la cual dedica su incansable actividad, sino por el hecho de proporcionar al pueblo de Barcelona la intensa satisfacción de poder ofrendar sus laureles al inmortal cantor de Mireya.

CARLOS BADIA MALAGRIDA

Barcelona, Diciembre 1913. Académico de número

Tipografía Vda. L. Benaiges – Calle Mallorca, núm. 244, Barcelona.